



**“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tenango del Valle, Estado de México, a 07 de agosto del 2023

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: OPDAPASTV/UT/045/2023

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN

PRESENTE.

En atención a su solicitud de información, registrada con folio 00006/OASTENANGO/IP/2023, en fecha 31 de julio del presente año, por medio del Sistema SAIMEX, y de conformidad con los artículos 3 fracción XLIV; 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se remite lo siguiente:

- La respuesta del servidor público habilitado de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle a través del oficio con folio OPDAPASTV/DG161/2023 de fecha 04 de agosto del 2023.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá interponer por sí o a través de su representante, el recurso de revisión previsto por los artículos 176, 178, 179 y 180 de la Ley de Transparencia Estatal previamente citada, ante este Sujeto Obligado en un plazo que no podrá exceder a quince días hábiles a través del Sistema SAIMEX o mediante formato oficial que podrá obtener en la página web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

ATENTAMENTE


ALBERTO GARCÍA TALAVERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL OPDAPAS DE TENANGO DEL VALLE

c.c.p. Archivo